

Guayaquil-Ecuador
INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

THUNDER RENTA CAR S.A.

De conformidad con lo que dispone al Art. 126 de la Ley de Compañías la resolución de 92.01.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento a Ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Sguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono este Informe de la Numeración de la Resolución instructiva:

- 1.1 La compañía se constituyó el 10 de Febrero del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Febrero del 2006 .
- 1.2 LA compañía mantiene sus Registros Contables Actualizados; así como sus declaraciones de Impuestos Fiscales Municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3 La Situación Financiera de la compañía al termino del ejercicio económico Diciembre del 2009 quedo como sigue (expresado en dólares):

Activos Corrientes	\$25.317.03
Pasivos Corrientes	\$45.789.61
Patrimonio Neto	\$2.489.82

- 1.4 Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2010, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir metas objetivos trazados.

Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente,

Gisela Herdoiza
Presidente